



CONVOCATORIA DEL XXIX VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO 2024 "PROGRAMA DELFÍN"



En este programa de movilidad estudiantil, pueden participar jóvenes con talento para llevar a cabo actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología. El propósito fundamental, es fortalecer su vocación por la investigación científica y el desarrollo tecnológico y, fomentar la realización de estudios de posgrado, contribuyendo así en la formación de personas profesionales capacitadas y capacitados para colaborar en el desarrollo regional, nacional e internacional.

El estudiantado seleccionado realizará una estancia académica, en modalidad presencial o virtual, con duración de siete semanas en una Institución de Educación Superior o Centro de Investigación de México o del extranjero, en donde se integrarán a proyectos de investigación de su interés, asesorados por un distinguido equipo de investigación. Al término de la estancia el estudiantado presentará una ponencia, derivada de su proyecto de investigación, en el Congreso Internacional del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, en la modalidad elegida previamente para la estancia.

BASES

Podrán participar las y los estudiantes:

- a) Inscritos al semestre Marzo-Julio 2024
- b) Que estén cursando del 4 semestre en adelante
- c) Que no hayan participado en ninguna estancia de verano
- d) Que tengan un promedio general de 85 en adelante
- e) Que consideren su participación tanto de la estancia de verano como la asistencia al congreso con sus recursos propios tanto en movilidad Nacional como Internacional
- f) No se aceptarán estancias de verano en la misma institución donde cursa sus estudios por lo que la/el alumno deberá de realizarla fuera de la Institución.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR

El estudiante deberá entregar de manera física al Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología la siguiente documentación. (Se realizará la recepción de solicitudes los días 10 y 11 de marzo de 10:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 17:30 hrs, en el edificio CCAI primer piso, Sala de Capacitación 1)

- a) Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- b) Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>

Anotar sus datos personales de manera correcta y completa

- c) *Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.

Para este documento las y los estudiantes deberán de solicitar en la subdirección de Servicios Escolares los siguientes documentos (Es muy importante comentar en ventanilla de Servicios Escolares que tanto la Constancia como el Cardex son para el programa DELFÍN):

- Constancia de Estudios que especifique: Nombre Completo, Número de Control, Semestre al que esta Reinscrito, Promedio General acumulado hasta el actual semestre, Carrera.
- Cardex que contenga todas las calificaciones de todas las materias cursadas hasta la fecha.



CONVOCATORIA DEL XXIX VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO 2024 "PROGRAMA DELFÍN"



- d) *Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
- Valores personales y aptitudes
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- e) *Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
- Interés de participar en el Programa
 - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
- f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a su seguro médico (IMSS).
- g) Copia de una identificación oficial con fotografía VIGENTE (INE O PASAPORTE).
- h) Carta Compromiso redactada y firmada por el/la estudiante en donde manifieste que está dispuesta(o) a cubrir los gastos totales del programa dentro o fuera de la República Mexicana, dependiendo de la modalidad que elija en caso de no recibir ningún recurso económico otorgado por la Institución, o en caso de recibirlo estará dispuesta(o) a cubrir los gastos que le hagan falta para asistir tanto a la estancia como al congreso. (al final del documento colocar la nota: "Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la documentación e información proporcionada es auténtica")

Nota: Los documentos con (*) deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles (se les pide de la manera más atenta escanear sus documentos en un escanear profesional, no lo hagan con alguna aplicación de su celular, ya que esto hace que se pierda calidad y legibilidad de los documentos, tampoco adjunten fotos transformadas a PDF ya que sucede lo mismo pierden calidad, tómense el tiempo de escanear en formato PDF todos sus documentos y subirlos de manera correcta).

Para consultar los lineamientos generales favor de consultarlos en la convocatoria del programa a través de la siguiente liga:

<https://www.programadelfin.org.mx/recursos/documentos/victp24-convocatoria-mexico.pdf?v=1>

Aclaraciones, dudas o comentarios respecto a la presente convocatoria:

Ing. Beatriz Hernández Mateo

Jefa del Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología

Ing. Xochitl Puga Polo

Jefa de Oficina

Edificio: CCAI

Tel 7121231313 ext. 220

Correo. investigacion@tesjo.edu.mx